



Guayaquil, 28 de enero del 2004

INFORME DE COMISARIO

Sr. Ing.
Mario Orozco Flores
GERENTE CODEIN C.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en la ley de compañías y los estatutos de la sociedad, presento por separado los informes correspondientes de los estados financieros de Codein C.A., al 31 de Diciembre del 2003.

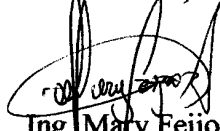
Para la realización del examen practicado se revisó tanto la documentación societaria como la contable, habiendo establecido que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas y principios contables dictados por la Superintendencia de Compañías, por lo cual sus saldos presentados son razonables y confiables.

Por lo expuesto sugiero a los señores socios la aprobación de los estados financieros de Codein C.A., correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento por la colaboración brindada por el personal y, las facilidades que me dieron para la ejecución de este trabajo.

La suscrita está lista a proporcionar información adicional que se me requiera.

Atentamente,


Ing. Mary Feijoo Arias
COMISARIO.-

RECEBIDO 29 ENERO 2004
SECRETARIA